

San Juan, Febrero de 2022.

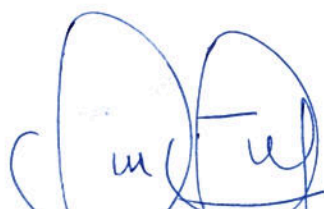
CRONOGRAMA DE INICIO DE DESIGNACIONES AÑO 2022

Secretaría de Educación en forma conjunta con la Dirección de Área Administrativa informan el cronograma de inicio de designaciones para la cobertura de Horas cátedra y/o Cargos con carácter Interinos y/o Suplentes para el ciclo lectivo 2022.

A continuación se proceden a detallar las fechas a partir de las cuales se podrán realizar las solicitudes de cobertura de Interinos y/o Suplentes para los distintos niveles y modalidades.

Pedido de Cobertura de Interinatos y Suplencias a partir del:	Las designaciones proceden a partir del:	Para Instituciones Educativas o Institutos de:
09/03/2022	14/03/2022	<ul style="list-style-type: none">▪ Educación Inicial.▪ Educación Primaria.▪ Educación Primaria para Adultos (U.E.P.A.).▪ Educación Especial.▪ Capacitación Laboral. <p><u>Aclaración:</u> El ofrecimiento y designación procede a través de las UGDA's (solo para zonas alejadas) y/o la Comisión de Interinatos y Suplencias, según corresponda.</p>
		<ul style="list-style-type: none">▪ Centros de Formación Profesional.▪ Gabinetes Técnicos Interdisciplinarios de Educación.
24/02/2022	02/03/2022	<ul style="list-style-type: none">▪ Educación Secundaria Orientada y Artística.▪ Educación Secundaria para Adultos.▪ Educación Secundaria Técnica, Agrotécnicas y Formación Profesional.
30/03/2022 ^(*)	04/04/2022	<ul style="list-style-type: none">▪ Nivel Superior. <p><u>(*)Excepción:</u> "Llamados por Trámite Rápido", deberán realizar el pedido a partir del 25/03/2022.</p>

Cabe destacar que el procedimiento de llamado y cobertura para Horas Cátedra y/o Cargos Interinos y/o Suplentes deberá efectuarse respetando el procedimiento establecido por las Resoluciones N° 12401-ME-2016 y N° 0581-ME-2018.


C.P.N. DANIELA CELESTE GONZALEZ
SECRETARIA DE COORDINACIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN


ANA CRISTINA SÁNCHEZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN